

En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Asociado/a [Tiempo parcial 3 horas]**, con el código de convocatoria **503**, del área de conocimiento de **Organización de Empresas**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTA Soledad Torrecuadrada García-Lozano _____ (por delegación de la Rectora)

SECRETARIO Carlos Merino Moreno _____ (designado por el Departamento)

VOCAL 1 Ignacio Redondo Bellón _____ (a propuesta del Centro)

VOCAL 2 Pablo Gómez Carrasco _____ (a propuesta del Centro)

VOCAL 3 José Angel Zúñiga Vicente _____ (vocal externo)

VOCAL 4 Eva María Mora Valentín _____ (vocal externo)

VOCAL 5 _____ (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 6 votos (de un total de 6) de:

Don Luis Manuel Campo Martínez _____ ¹

Y como suplentes a:

1º Jaime González Fernández de Gamarra _____ 2º _____

3º _____ 4º _____

En Madrid, a 8 de marzo de 2023

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

 PRESIDENTE/A		
 SECRETARIO/A	 VOCAL 1	 VOCAL 2
ZUÑIGA VICENTE Firmado digitalmente por ZUÑIGA VICENTE JOSE ANGEL - 07968152D Fecha: 2023.03.08 10:21:09 +01'00' VOCAL 3	MORA VALENTIN Firmado digitalmente por MORA VALENTIN EVA MARIA - 50847716Y Fecha: 2023.03.08 10:18:34 +01'00' VOCAL 4	VOCAL 5

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
			1°	2°	3°	4°	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE					
CAMPO MARTINEZ	LUIS MANUEL	***3283**	50	10	0	2,7	62,7
GONZALEZ FERNANDEZ DE GAMARRA	JAIME	***6025**	46	5,5	0	5	56,5